

## Resuelven en el TEPJF que López Casarín no adquirió tiempo ilegal en radio y tv

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO  
Y DE LA REDACCIÓN**

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó la adquisición indebida de tiempos en radio y televisión del alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, quien podría perder el triunfo debido a que rebasó el tope de gastos de campaña, tema que sigue sin ser discutido por el pleno de esta sala.

La decisión de ayer por mayoría de tres votos contra dos se concretó a si su participación en un espacio en radio y televisión se traduce en adquisición indebida de tiempos de propaganda, pero al final los magistrados resolvieron que no fue así.

### **Aplica multas**

La sala especializada del Tribunal Electoral determinó la existencia de adquisición indebida de tiempo en televisión, así como la vulneración al principio de equidad en la contienda por la participación semanal de Javier Joaquín López Casarín en un programa de televisión, en el contexto del proceso electoral de la Ciudad de México.

Así que aplicó una multa al morenista, a Morena por su falta al deber de cuidado y a la Televisora del Valle de México.

Durante la sesión, la magistrada Janine Otálora planteó confirmar la decisión de la sala especializada; sin embargo, tres de los cinco magistrados votaron en contra.

Entrevistado en la alcaldía Álvaro Obregón al término de la última reunión de transición con la alcaldesa Lía Limón, el alcalde electo en esa demarcación, Javier López Casarín, señaló que la resolución sienta un precedente en materia de derecho a la información y a la libertad de expresión, pues se le responsabilizaba “de manera indebida de adquisición de tiempos de radio y televisión”.

Antes, el candidato de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista escribió en redes sociales que “toda intentona por anular la elección en Álvaro Obregón se topará con pared, porque el derecho y la razón nos respaldan”.

Con esta última reunión concluyen las mesas de transición en la alcaldía, las cuales comenzaron el 8 de agosto pasado; en total se llevaron a cabo 12 reuniones para entregar la información solicitada por el gobierno entrante para el periodo 2024-2027.

